



MSO/lbj

INFORMACIÓN OPOSICIONES

Convocatoria

**AGENTE DE EMPLEO Y
DESARROLLO LOCAL**

**Bolsa de empleo.
Provisión temporal**

Publicación:

BOP nº 220

Fecha: 17/11/2014

Plazo de presentación
de instancias:

Del 18 al 27 de noviembre de
2014

10 días naturales, contados a
partir del siguiente al de la
publicación de la convocatoria
en el Boletín Oficial de la
Provincia de Alicante.

Documentos que
deben acompañar a
la instancia:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, debidamente compulsada, o documento equivalente acreditativo de la identidad del solicitante a los efectos de acreditar los requisitos de edad y nacionalidad.
- Copia autenticada o fotocopia que deberá acompañarse del original para su compulsación, del título exigido en la convocatoria o justificante de haber pagado los derechos de expedición, sin perjuicio de su posterior presentación.
- Resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico, se consignará el número de giro.
- Relación de Méritos y justificación mediante fotocopia

Derechos de examen
a pagar:

15,00 Euros

3,00 Euros

- Demandantes de empleo con antigüedad mínima de 1 año, referida a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOP (acreditando tarjeta demandante empleo o certificado del Servef en vigor.)

Exentos

- Personas con discapacidad igual o superior al 33% (acreditando certificado de discapacidad).
- Personal al servicio del Ayuntamiento.

Lugar de
presentación:

En el Registro General de este Ayuntamiento o a través de cualquier medio previsto en la normativa reguladora del procedimiento administrativo.